CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N° 5289

PARIONA SINCHE ALFREDO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
16 ENE 2023
RECIBIDO
Firma Hora 10:30

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALFREDO PARIONA SINCHE**, integrante del Grupo Parlamentario **PERÚ LIBRE**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Capillas, provincia de Castrovirreyna, departamento de Huancavelica. Fue creado el 22 de enero de 1941 mediante ley N° 9299 emitida por el Congreso de la República del Perú, en el gobierno de Manuel Carlos Prado Ugarteche.

Que, el 22 de enero del año 2023, se conmemora el **82° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE CAPILLAS**, provincia de Castrovirreyna, departamento de Huancavelica.

Que, Capillas cuenta con más de 903 habitantes, tiene una altitud de 3213 m.s.n.m. Asimismo. la fuerza laboral está dedicada a diferentes actividades económicas (principalmente la agricultura) que luchan día a día por brindar una mejor calidad de vida.

Que, siendo esta fecha significativa para los pobladores del distrito de Capillas, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República, le exprese un cordial saludo y reconozca los grandes esfuerzos que vienen realizando sus autoridades y población por alcanzar su progreso y desarrollo.

POR TANTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República, al distrito de **CAPILLAS**, provincia de Castrovirreyna, departamento de Huancavelica, con ocasión de celebrar este 22 de enero del año 2023, su 82° Aniversario de Creación Política.

SEGUNDO. - Trasladar la presente moción de saludo al señor WALTER RUBEN BRAVO BENDEZU, alcalde distrital y, por su intermedio; al cuerpo de regidores, a sus instituciones educativas, religiosas, policiales, judiciales y a toda la población de este hermoso distrito.

Lima, 13 de enero de 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Comisión ALFREDO PARIONA SINCHE

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República

Despacho Congresal: Edificio Roberto Ramírez del Villar, Jr. Junín N°330, Oficina 307 – Tf. 3117777 anexo 7330
Oficina Descentralizada: Jirón Torre Tagle N°119 Cercado, frente a la notaría Toribio Castro – cel. 976790749
Email: apariona@congreso.gob.pe